

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALEXIS MEJÍA
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 19 de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), en las calles Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, sector Ponciano Alto Carcelén, de esta ciudad de Quito, comparecen los socios de la Compañía **ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

- a. Edwin Alexis Mejía Imbaquingo.
- b. Gonzalo Nabor Mejía Calderón.

Confirmada la asistencia de la totalidad de socios y por ende el 100% del capital social de la Compañía **ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la presente Junta se instala.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Williams Giovanni Villacrés Chalén y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Fernando Paredes Lasso, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Balances de la Compañía correspondientes al año 2017
- 2.- Conocer y Aprobar del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2017
- 3.- Conocer y aprobar la designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2018
- 4.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio del año 2017

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2017

En relación con este punto, el secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del año 2017; de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de diciembre del 2017; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de enero del 2017, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime por los mismos.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2017

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de la Gerencia General.

- 3.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018

El Secretario de la Junta, informa a los socios que se encuentran en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la

Súperintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2018.

El socio Sr. Nabor Mejía Calderón propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas auditoras y de profesionales de dicha área, para en lo posterior realizar su contratación, decisión que es aprobada por la Junta.

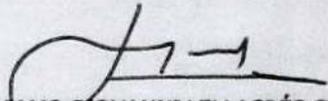
4.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2017

Respecto a los resultados del ejercicio del año 2017, los socios solicitan que se paguen de acuerdo al porcentaje de participaciones, la cuales serán pagadas durante el año 2018, hasta el mes de diciembre del año 2019.

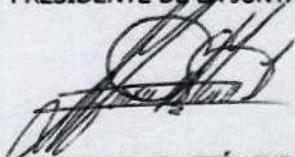
La Junta conoce dicha solicitud y aprueba por unanimidad la sugerencia.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas (12h00); solicitando de antemano al señor secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien lo hace.

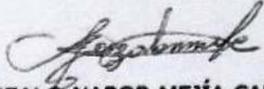
Se reinstala la Asamblea a las 12h30, se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman: WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALEN, EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN Y FERNANDO PAREDES LASSO.



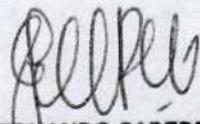
WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
SOCIO



GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN
SOCIO



Ab. FERNANDO PAREDES LASSO
SECRETARIO Ad-Hoc